

MOCIÓN

Que presenta el concejal portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, Eduardo Zorrilla, a la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad, relativa a la implantación de bicicletas de pedalada asistida y a la ampliación del número de estaciones de la red pública de bicicletas de alquiler.

Ante la situación de emergencia climática en la que nos encontramos surge la necesidad de apostar por medios de transportes no contaminantes, ni atmosférica ni acústicamente. Para ello Málaga debe continuar la expansión de la bicicleta pública de alquiler a todos los barrios con el fin de promocionar este medio de transporte, asumiendo el reto de que ello supone un beneficio de toda la ciudadanía.

Asimismo, son muchas las voces ciudadanas, encabezadas por el colectivo 'Ruedas Redondas', que reclaman un mayor despliegue de la movilidad ciclista en el municipio, por lo que entendemos que existe una clara necesidad de cubrir determinados espacios y atender a esta demanda que redundaría en un cambio de paradigma en materia de movilidad en Málaga.

Teniendo en cuenta que está cercano el fin de la concesión del servicio de préstamo de bicicleta pública, es muy oportuno trabajar en la continuación de la expansión de este sistema a todos los barrios, con el fin de fomentar su uso ante los numerosos beneficios que reporta.

En la actualidad, Málaga cuenta con 400 bicicletas, la mayoría de ellas en un pésimo estado de conservación, repartidas en 24 estaciones, más una vigesimoquinta en fase de pruebas, por lo que es necesario ir aumentando progresivamente el número de estaciones hasta llegar, en una primera fase, como mínimo, a 30.

Entre las nuevas peticiones de estaciones, consideramos prioritarias, al menos, la creación de seis nuevas estaciones para ubicarlas en Campanillas, PTA, Churriana, Centro Comercial Plaza Mayor, Polígono de El Viso y Polígono La Estrella-San Luis, con lo que se contribuiría a descongestionar la movilidad en zonas de mucha presión y carácter estratégico.

El distrito 9, correspondiente a Campanillas, es el segundo en extensión del municipio e incluye al Parque Tecnológico, por lo que su bienestar se ve agravado por la continua agitación del tráfico a motor entre ambos espacios.

En el PTA facilitaría los desplazamientos desde el barrio de Campanillas, pudiendo buscarse por el entorno una zona de estacionamiento disuasorio y descongestionando los accesos.

En el distrito 8, el de Churriana, que ya cuenta con carril bici, una estación de alquiler seguro que incrementaría su uso, quedando a la espera de carriles segregados para comunicarse con la ciudad, ya que la distancia es asequible en bicicleta.

En el Centro Comercial Plaza Mayor, que se encuentra en el distrito de Churriana y en el entorno del Campamento Benítez, y es un espacio totalmente accesible para los vecinos de Churriana, que pueden hacer uso del transporte del servicio de Cercanías de Renfe.

Es necesario, además, tener en cuenta la dificultad de acceso a los polígonos industriales y los inconvenientes que provocan los vehículos privados a la actividad logística, que se reduciría si acercásemos la bicicleta hasta ellos. Esta acción cuenta con la aprobación de la Asociación de Polígonos Industriales de Málaga (APOMA). Sería idónea la creación de dos estaciones, una en el polígono de El Viso, en las proximidades de la Avd. Ortega y Gasset y otra en el polígono La Estrella-San Luis. En el entorno de la calle Paquiro, Auditorio del Cortijo de Torres y FYCMA.

Otra medida con la que se lograría sumar usuarios a la red pública de alquiler de bicicletas es la implantación de bicicletas de pedalada asistida, que es la mejor aliada para los desplazamientos de personas con dificultades morfológicas o respiratorias. Y también de las personas que, por razones de higiene, no quieren llegar sudadas a sus trabajos o encuentros sociales en épocas más calurosas. También permite llegar a zonas más escarpadas y desplazarse de forma más rápida a distancias más alejadas de la ciudad, suponiendo un recorte de los tiempos de desplazamiento, mejorando incluso los realizados con el vehículo privado.

La experiencia de ciudades como Barcelona, que en la actualidad cuenta con 1.000 bicicletas eléctricas en la red pública de préstamo, demuestra que es necesario avanzar en este servicio en Málaga, dar un salto de calidad, para lograr un mayor número de usuarios. Un objetivo aceptable es fijar que el 20% de las bicicletas de la red pública sean de pedalada asistida eléctricamente. De esta forma, si en una primera fase, con la creación de seis nuevas estaciones, lograríamos alcanzar la cifra de 750 bicis en la red pública de préstamo, 150 de ellas tendrían que ser de pedalada asistida.

Por ello, desde Adelante Málaga presentamos para su aprobación los siguientes

ACUERDOS

1º.- Que el Ayuntamiento de Málaga en Pleno emplace al equipo de gobierno a ampliar el número de estaciones de préstamo de bicicletas para expandirla a todos los barrios y enclaves estratégicos para la movilidad ciclista del municipio, comenzando por: Campanillas, PTA, Churriana, Centro Comercial Plaza Mayor, Polígono de El Viso, Polígono La Estrella-San Luis.

2º.- Que el Ayuntamiento de Málaga en Pleno inste al equipo de gobierno a implantar bicicletas de pedalada asistida en el servicio público de alquiler de bicicletas de la ciudad de Málaga, de forma que, al menos, el 20% del total de los vehículos de la red cuenten con impulso eléctrico.

Fdo. Eduardo Zorrilla Díaz
Concejal Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga

09/03/20